Somondoco, 01 de enero de 2023.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN, LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL INTERCAMBIO CULTURAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO - BOYACA 2023".

Por medio del presente escrito la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Somondoco - Boyacá, en cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 subsección 6, capítulo 1, sección 1, parte 2 del Decreto 1082 de 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a realizar el estudio o análisis del sector, teniendo en cuenta los elementos, y la información necesaria en relación a los costos para determinar el valor del contrato a realizar , teniendo en cuenta aspectos generales, estudios de la oferta, estudios de la demanda para establecer la existencia de recursos y así efectuar compra o adquisición de bienes y servicios.

I. Aspectos generales del Mercado

1.1 Aspectos económicos

1.1 Economía mundial

El Producto Interno Bruto (PIB) mundial sufrió en 2020 su caída más pronunciada desde el final de la Segunda Guerra Mundial, millones quedaron desempleados o sus puestos suspendidos, y los gobiernos inyectaron billones de dólares en sus economías para evitar daños mayores.

Sin embargo, la recuperación de 2021 y 2022 es muy incierta. La economía de China está creciendo con fuerza nuevamente, pero es posible que muchas de las naciones más ricas del mundo no se recuperen por completo hasta 2022, considerando una estimación temprana. **EXPECTATIVA DE MERCADOS.**

EXPECTATIVAS DE INDICADORES

1 1 BOLETÍN ECONÓMICO FINANCIERO. https://www.bbc.com/mundo/noticias

	A CORTO PLAZO	A MEDIO PLAZO
DEUDA PÚBLICA	Se mantendrá el movimiento alcista de la tir a 10 años de EEUU que irá a buscar la resistencia que tiene en el rango 1,95%-2,00%. El bono alemán podría aproximarse al -0,20%.	Las tires a largo plazo de los bonos refugio han dejado atrás sus mínimos y van a desarrollar un camino al alza que será "ordenado" gracias al activismo de los grandes bancos centrales.
BOLSAS	La sobrecompra, la proximidad de los niveles previos a la pandemia en varios índices europeos y la subida de las tires pueden dificultar nuevos ascensos en los índices, sobre todo los más adelantados.	El apoyo de los bancos centrales, las medidas de estímulo de los gobiernos, el contexto general de tipos de interés, el desarrollo de tratamientos/vacunas, etc. favorecen a la renta variable más que a cualquier otro activo. A medio/largo, su tendencia es alcista.
TIPOS DE CAMBIO	Moderado sesgo alcista a favor del euro. Con la libra esperamos que no ceda del nivel 0,854 eur/gbp y vuelva a acercarse a 0,87. Con el dólar esperamos que se instale entre 1,20-1,205 eur/usd.	La tendencia del euro es alcista. El objetivo por alcanzar en los próximos meses se sitúa en 1,25 eur/usd.

La mala evolución de la pandemia ha obligado a que Italia establezca un confinamiento "blando" en todo el país hasta el 7 de abril, a que Francia confine París, y a que en Alemania las restricciones se hayan prolongado hasta el 28 de marzo. En este contexto, la ya lenta campaña de vacunación ha topado con un nuevo obstáculo: la administración de dosis de AstraZeneca se ha paralizado hasta determinar qué relación tiene con la aparición de algunos efectos adversos. Todos estos factores explican que la recuperación siga retrasándose, lo que, en el escenario más adverso del BCE, podría reflejarse en un volumen de crédito moroso en la UEM de 1,4 billones de euros, casi el 12% del PIB. Por ello, el BCE anunció que prorrogaba hasta finales de 2022 el momento en que las entidades tendrían que recuperar sus niveles de solvencia, en caso de que hayan tenido que hacer uso de su capital para cubrir las pérdidas por el Covid. Además, del coste económico, la pandemia también está teniendo un coste político: en Alemania, los comicios regionales han castigado al CDU de Merkel con una derrota histórica, a favor de los socialdemócratas y los verdes, lo que puede dar pistas de cara a las presidenciales de septiembre.

Los indicadores de enero y febrero confirmaron el fuerte rebote de la economía china respecto al primer tramo del 2020: las ventas minoristas crecieron un 30,7%, la producción industrial un 35,1% y la inversión un 35,0%. Las marcadas subidas, no obstante, acusan efectos de base positivos, que reflejan el colapso en la actividad durante el pico de la crisis hace un año. De hecho, en términos mensuales, la recuperación parece perder dinamismo respecto al 4T20, debido a la consolidación del crecimiento a ritmos más "normales" y la reimposición de restricciones al movimiento para controlar el aumento de contagios, señal consistente con el enfriamiento en las encuestas empresariales y en el mercado laboral (la tasa de paro urbana ascendió desde 5,2% en diciembre hasta 5,5% en febrero). Por otra parte, Brasil ha subido tipos en 75 pb, hasta el 2,75%, y Turquía en 200 pb, hasta el 19%, para controlar la inflación (en febrero, 5,2% y 15,6%, respectivamente), a pesar del impacto negativo sobre el crecimiento del avance de la pandemia.

MERCADOS FINANCIEROS INTERBANCARIO

A pesar del aumento en las perspectivas de crecimiento e inflación, los miembros de la Fed siguen anticipando que los tipos de interés continuarán estables hasta 2024, pues, aunque 7 de ellos esperan subidas en 2023 (2 más que en diciembre), los 11 restantes prevén un mantenimiento. Por tanto, el Comité mantiene una gran cautela, y aunque parece que, poco a poco, sus miembros están adelantando la posibilidad de una subida de tipos, lo hacen con menor intensidad de lo que preveía el mercado. También mantuvo el volumen de sus compras y, para frenar cualquier perspectiva de un tapering a corto plazo, se comprometió a comunicar dicha posibilidad de forma adecuada y con antelación suficiente

Tampoco tiene intención de modificar el QE para contener la subida de las tires porque las condiciones financieras siguen siendo muy acomodaticias.

DEUDA CORORATIVA

A los bonos corporativos les está costando digerir el aumento de las tires de la deuda. La mejora del crecimiento debería favorecer una reducción de las primas de riesgo. El problema es que estas primas son muy estrechas y otorgan poco margen para absorber el aumento de las tires. El segmento de grado de inversión es el que está mostrando un peor comportamiento, especialmente el de EEUU, con una pérdida

en el año del 5,11%, según el índice de Barclays, siendo del -0,76% en la UEM. Esperamos que esta dinámica se mantenga y que la deuda corporativa ofrezca una rentabilidad modesta; los bonos de EEUU seguirán siendo los que muestren un peor comportamiento, pues las tires de su deuda pública mostrarán una mayor inercia alcista y porque sus primas de riesgo cotizan ya buena parte de la mejoría del escenario (mínimos de 14 años).

Indicadores de economías desarrolladas

	PIB [1]			IPC [1][2]		IPI [1]	Paro [3]	Conf. Consumidores	
	último dato		prev. 2021	último dato	prev. 2021	último dato	último dato	último dato	dato anterior
EE.UU.	-2.4	4T 20	6.5	1.7 feb.-21	1.8	-4.2 feb.-21	6.2 feb.-21	91.3 feb.-21	88.9
Japón	-1.3	4T 20	3.7	-0.6 ene.-21	---	-2.0 ene.-21	2.9 ene.-21	33.8 feb.-21	29.6
UEM	-4.9	4T 20	4.0	0.9 feb.-21	1.6	0.1 ene.-21	8.1 ene.-21	-14.8 feb.-21	-15.5
Alemania	-3.6	4T 20	3.3	1.6 feb.-21	---	-3.4 ene.-21	4.6 ene.-21	-12.0 feb.-21	-14.0
Francia	-4.9	4T 20	5.4	0.8 feb.-21	---	-0.2 ene.-21	7.9 ene.-21	-15.1 feb.-21	-14.5
Italia	-6.6	4T 20	3.5	1.0 feb.-21	---	-2.9 ene.-21	9.0 dic.-20	-13.6 feb.-21	-15.5
España	-9.1	4T 20	5.7	-0.1 feb.-21	---	-2.2 ene.-21	16.0 ene.-21	-25.2 feb.-21	-23.7
Reino Unido	-7.8	4T 20	5.1	0.7 ene.-21	---	-4.8 ene.-21	5.1 nov.-20	-16.2 dic.-20	-22.6

(1) Tasa interanual para UEM y reino Unido ajustadi de estacionalidad. En reino unido, criterio OIT

Fuente: refintl

Indicadores de economías emergentes

	PIB [1]			IPC [1]		Divisa/USD [2][3]		Bolsas [2]		Tir bono 10 años [4]	
Latinoamérica	último dato		prev. 2021	último dato		valor a 17-mar.	variación 7 días	valor a 17-mar.	variación 7 días	valor a 17-mar.	variación 7 días
Brasil	-1.2	4T 20	3.2	5.2	feb.-21	5.58	-0.9%	116549	1.4%	8.62	0.46
México	-4.5	4T 20	5.6	3.8	feb.-21	20.40	1.0%	47679	0.0%	6.56	0.33
Argentina	-10.1	3T 20	5.8	40.7	feb.-21	91.20	-0.5%	49916	3.2%	---	---
Chile	-10.3	3T 20	5.9	2.9	feb.-21	722.45	-1.3%	24707	0.5%	3.35	0.06
Países Asiáticos											
China	6.5	4T 20	9.2	-0.2	feb.-21	6.50	-0.2%	245	-0.2%	3.27	0.02
Corea del Sur	-1.2	4T 20	4.1	1.1	feb.-21	1121.91	0.8%	3048	1.1%	2.13	0.11
India	0.4	4T 20	13.6	4.2	feb.-21	72.57	0.2%	49802	-2.9%	6.19	-0.06
Europa del Este											
Rusia	-3.4	3T 20	3.4	5.7	feb.-21	73.73	-0.5%	3508	0.0%	6.92	0.17
Turquía	5.9	4T 20	4.1	15.6	feb.-21	7.50	-0.3%	1562	0.4%	13.83	0.32
Polonia	-2.7	4T 20	6.1	2.5	feb.-21	3.84	-0.3%	57924	-1.9%	1.51	0.01
Rep. Checa	-4.7	4T 20	3.3	2.1	feb.-21	21.77	0.3%	1082	0.8%	1.93	0.06

(1) Tasa interanual de variación en porcentaje. (2) Último dato y variación porcentual.

(3) Apreciación (+)/ depreciación (-). (4) Variación en puntos básicos Fuente: Refinitiv. **Previsiones: Bankia Estudios.**

1.1.1 Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe

En 2020, la economía mundial se hundió un 4,3 %, cerca de 2,5 veces más que durante la crisis económica mundial de 2009. La humilde recuperación prevista para 2021 del 4,7 % apenas compensará las pérdidas del año 2020.

La pandemia ha destruido a países de América Latina y el Caribe, con un elevado coste de vidas humanas y una recesión económica de proporciones históricas. El PIB regional disminuyó cerca del 8 % en 2020 debido a la prolongación de las medidas de confinamiento nacionales, la disminución de las exportaciones de mercancías y el colapso de las actividades económicas provocado por la caída del sector turístico.

La recuperación sostenida tras la pandemia dependerá no solo del alcance de las medidas de estímulo y la rápida introducción de las vacunas, sino

también de la calidad y la eficacia que tengan esas medidas para aumentar la resiliencia contra las futuras crisis.

«Aunque ningún país de la región se ha recuperado de los efectos colaterales de la crisis, la gravedad de esta ha variado significativamente entre los países afectados», afirmó Hamid Rashid, director de la Dependencia de Seguimiento Económico Mundial en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y autor principal del informe.

Haití, Paraguay y Uruguay, por ejemplo, han sido capaces de contener la propagación del virus y de limitar el daño económico. Por otro lado, Argentina, Perú, Panamá, así como todas las economías del Caribe que dependen del turismo, se han visto fuertemente afectadas, con recesiones del PIB de hasta dos cifras. Un repunte más rápido de lo previsto de los precios de las materias primas, impulsado por la fuerte actividad industrial de China, y los ingresos por remesas, han servido de ayuda a muchas economías de América del Sur y Central.

El pronóstico que la región tenía a corto plazo está plagado de incertidumbres acerca de la evolución de la pandemia, la introducción de las vacunas y el impacto de las medidas de las políticas económicas. El escenario de referencia de las Naciones Unidas prevé una modesta recuperación con un crecimiento del 3,8 % en 2021 y del 2,6 % en 2022, y se espera que la producción total no alcance el nivel anterior a la crisis hasta el año 2023.

La pandemia llegó a los países de América Latina y el Caribe en un momento en el que ya estaban sufriendo fuertes dificultades económicas, sociales y políticas. Como consecuencia, han salido a la luz y se han visto agravadas una serie de desigualdades estructurales fuertemente arraigadas, por ejemplo, entre los trabajadores formales e informales, o entre las mujeres y los hombres.

Han desaparecido millones de empleos, especialmente en el sector informal, donde la mayoría de los trabajos requieren de un fuerte contacto físico. Los grupos de población más afectados han sido las mujeres, los jóvenes y los trabajadores con una educación más limitada, quienes constituyen la mayor parte de los empleos en sectores como el comercio al por menor o la hostelería. Las pérdidas de empleo e ingresos han provocado que millones de personas de América Latina y el Caribe se hayan visto obligadas a caer en la pobreza, lo que ha acabado con cualquier progreso alcanzado en estos últimos 15 años.

Las actividades de inversión de toda la región se han visto fuertemente afectadas, y probablemente de forma prolongada, debido a la pandemia. En medio de la fuerte caída de la demanda de los clientes, los

cierres temporales de los negocios y el aumento de la incertidumbre, las empresas han vuelto a los planes de inversiones.

La disminución del 13 % en la inversión de 2020 eclipsa la caída experimentada en 2009. Mientras que las inversiones se recuperaron rápidamente tras la crisis financiera mundial, esta vez parece poco probable que se produzca una recuperación de ese tipo en torno a las incertidumbres tan significativas y persistentes que existen. La amenaza de otra posible década de pérdidas en términos de crecimiento económico y avances en el desarrollo acecha a América Latina y el Caribe.

El informe recalca que las medidas de apoyo fiscales y monetarias han supuesto un recurso decisivo para las viviendas y negocios de toda la región. A pesar de que muchos países hayan entrado en la pandemia con considerables déficits fiscales y altos niveles de deuda pública, el Gobierno ha implementado recursos suficientes para combatir la crisis económica y sanitaria. Brasil, Chile y Perú han introducido las mayores medidas de estímulo de la región, que han ascendido hasta un 10-15 % del PIB.

«De cara al futuro, el apoyo fiscal continuado seguirá siendo fundamental para la recuperación, ya que los esfuerzos nacionales y los recursos de movilización deben complementarse con un mejor acceso a la financiación exterior», añadió Rashid.

Sin acciones políticas decisivas, la crisis podría haber tenido un impacto negativo y prolongado en los mercados de trabajo de la región y en las inversiones en capital físico y humano. Esto, a su vez, podría haber impedido aún más la innovación y el crecimiento de la productividad, frenando el nivel de vida. Contra esta situación, se aumentan las demandas para un nuevo modelo de desarrollo, centrado en una transformación radical de los patrones de producción y consumo.

1.1.2 Crecimiento de la economía en Colombia

A. Producto Interno Bruto-PIB

Gráfico 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento en volumen1 2012- I – 2020pr –IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales 1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Pr preliminar p provisional

El Producto Interno Bruto decrece 6,8% en el año 2020 respecto al año 2019. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6% respecto al mismo periodo de 2019. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional calendario crece 6,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 17,8%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 7,7%.
- Industrias manufactureras crece 7,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 2020pr

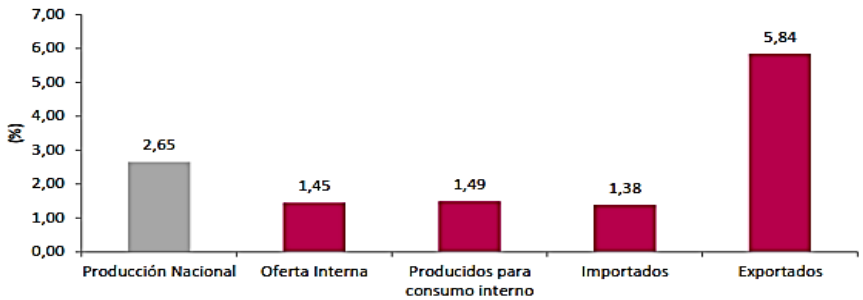
Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019pr	2020pr - IV / 2019pr - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	-0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	**-6,9**	**-3,7**	**6,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales preliminar

Índice de precios del productor

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional.

Gráfico 3. Variación mensual de los índices del IPP Febrero 2021



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

A. Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

El IPP de la producción nacional, en mayo de 2020 presentó una variación de 1,25% respecto a abril de 2020.

Tabla 3. Variación mensual del IPP de Producción Nacional

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2020 Feb 2020 / Ene 2020	2021 Feb 2021 / Ene 2021	
Total Producción Nacional*	-1,01	2,65	3,66
Producidos para consumo interno	-0,46	1,49	1,95
Exportados	-2,54	5,84	8,38

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

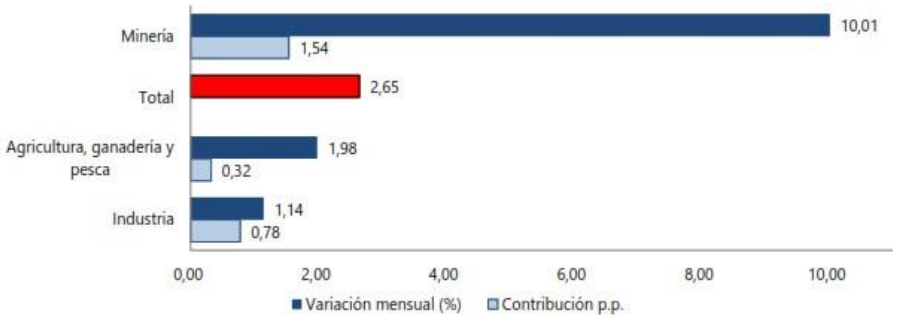
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

B. Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En febrero de 2021, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de

minas y canteras con 10,01%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1,98%) e Industrias manufactureras (1,14%) presentaron variaciones inferiores a la media (2,65%).

Gráfico 4 Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C febrero 2021



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

C. Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En febrero de 2021 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 5,46% frente a diciembre de 2020.

Tabla 4. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional

Febrero 2021pr — **Dic14=100**

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2020 Feb 2020 / Dic 2019	2021 Feb 2021 / Dic 2020	
Total Producción Nacional*	-1,74	5,46	7,20
Producidos para consumo interno	-0,17	3,29	3,46
Exportados	-5,93	11,65	17,58

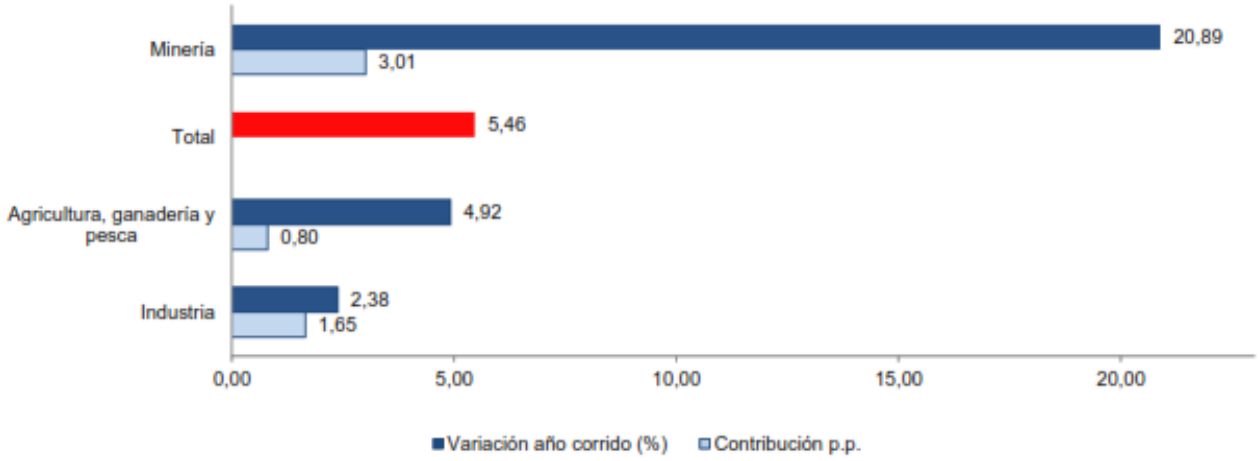
Fuente: DANE-I**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2011

D. Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU rev. 4.0

En lo corrido de 2021 hasta febrero, el único sector que registró una variación superior a la media fue Minería con 20,89%. Los sectores Agricultura, ganadería y pesca (4,92%) e Industria (2,38%) presentaron variaciones inferiores a la media (5,46%).

Gráfico 5. Variación año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. febrero 2021



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

E. Comportamiento de la variación anual del IPP de la Producción Nacional según componentes

En febrero de 2021 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 6,40% comparado con febrero de 2020.

Tabla 5. Variación anual del IPP de Producción Nacional

Febrero 2021pr

Fue

Not
trab

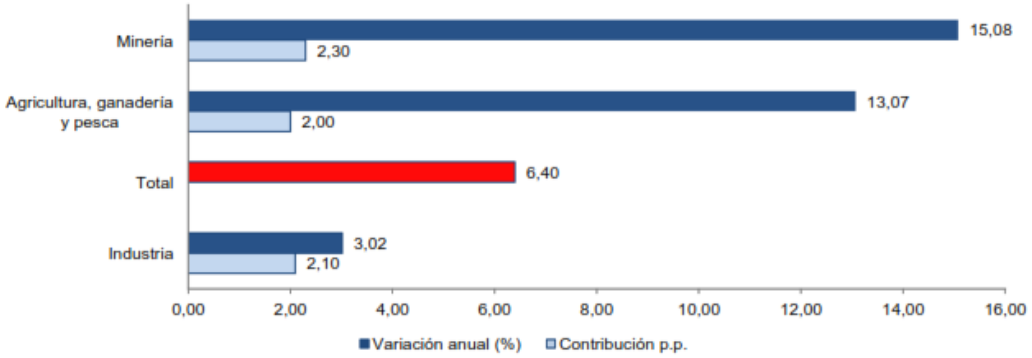
*Es

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2020 Feb 2020 / Feb 2019	2021 Feb 2021 / Feb 2020	
Total Producción Nacional*	2,67	6,40	3,72
Producidos para consumo interno	4,26	4,34	0,08
Exportados	-1,56	12,23	13,79

F. Comportamiento de la variación anual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4.0

En febrero de 2021 comparado con febrero de 2020 los sectores de Explotación de minas y canteras (15,08%) y Agricultura, ganadería y pesca (13,07%) presentaron variaciones superiores a la media (6,40%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (3,02%) registró una variación inferior a la media.

Gráfico 6. Variación anual del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C Febrero2020

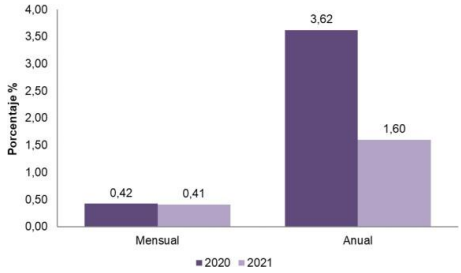


Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.3 Índice de precios al consumidor (IPC)

Gráfico 8. I IPC Variaciones - Total nacional. Enero 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

A. Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de enero de 2021, el IPC registró una variación de 0,41% en comparación con diciembre de 2020, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).

Tabla 6. IPC Variación y contribución mensual. Según divisiones de gasto Enero 2020 - 2021

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2020 Variación (%)	2020 Contribución Puntos Porcentuales	2021 Variación (%)	2021 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,76	0,12	1,44	0,23
Transporte	12,93	0,70	0,09	0,70	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,67	0,06	0,65	0,06
TOTAL	100,00	0,42	0,42	0,41	0,41
Bienes y servicios diversos	5,36	0,70	0,04	0,37	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,51	0,02	0,26	0,01
Salud	1,71	0,59	0,01	0,26	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,41	0,01	0,20	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,05	0,02	0,13	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,39	0,02	-0,16	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	-0,41	-0,02
Recreación y cultura	3,79	0,49	0,02	-0,82	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el

índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,41%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,38 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 7. IPC Variación y contribución mensual or principales subclases Enero 2021

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Tomate	27,60	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,79	0,05
Transporte urbano	1,02	0,05
Combustibles para vehículos	1,79	0,04
Arriendo imputado	0,20	0,03
Carne de aves	2,01	0,03
Carne de res y derivados	1,27	0,02
Papas	10,12	0,02
Cebolla	9,92	0,02
Hortalizas y legumbres frescas	4,06	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

B. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2021, el IPC registró una variación de 1,60% en comparación con enero de 2020. En el último año, las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (5,51%), salud (4,62%), restaurantes y hoteles (3,20%), bebidas alcohólicas y tabaco (2,39%), bienes y servicios diversos (2,18%) y por último,

alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,90%) se ubicaron por encima del promedio nacional (1,60%). Entre tanto, las divisiones transporte (1,35%), recreación y cultura (-0,63%), información y comunicación (-0,64%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-1,21%), prendas de vestir y calzado 4,54%) y por último, educación (-7,02%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 8. IPC Variación y contribución anual-Según divisiones de gasto Enero 2020 - 2021

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,13	0,78	5,51	0,85
Salud	1,71	3,04	0,05	4,62	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	3,94	0,37	3,20	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,39	0,09	2,39	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,13	2,18	0,12
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,25	1,07	1,90	0,62
TOTAL	100,00	3,62	3,62	1,60	1,60
Transporte	12,93	3,76	0,48	1,35	0,17
Recreación y cultura	3,79	3,72	0,14	-0,63	-0,02
Información y comunicación	4,33	1,66	0,07	-0,64	-0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,60	0,11	-1,21	-0,05
Prendas de vestir y calzado	3,96	1,07	0,04	-4,54	-0,17
Educación	4,41	5,75	0,25	-7,02	-0,31

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el

índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

A. Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2021 en comparación con enero de 2020, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fue: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,06%), arriendo imputado (1,28%), transporte urbano (3,19%), transporte intermunicipal, Inter veredal e internacional (45,74%), vehículo particular nuevo o usado (5,16%), electricidad (4,58%), arriendo efectivo (1,16%), carne de res y derivados (5,74%), carne de aves (6,05%) y tomate (34,24%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-23,15%), combustibles para vehículos (-10,62%), productos de limpieza y mantenimiento (-7,23%), prendas de vestir para mujer (-7,50%) y prendas de vestir para hombre (-4,71%).

Tabla 9. IPC Variación y contribución anual Por principales subclases

Enero 2021

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,06	0,26
Arriendo imputado	1,28	0,18
Transporte urbano	3,19	0,15
Transporte intermunicipal, interveredal e internacional	45,74	0,14
Vehiculo particular nuevo o usado	5,16	0,14
Electricidad	4,58	0,13
Arriendo efectivo	1,16	0,12
Carne de res y derivados	5,74	0,11
Carne de aves	6,05	0,07
Tomate	34,24	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.6 Empleo

En cuanto a la posición ocupacional de los ocupados, en el periodo enero – septiembre de 2020 el empleo particular es el más golpeado con una reducción del -15,3% y una variación absoluta de -1.357.000 ocupados menos en esta categoría. Le siguen los ocupados por cuenta propia que registran una variación de -9,4%. Esta caída en el empleo particular significa un golpe más fuerte en el empleo formal que informal. En el momento de mayor restricción en la movilidad los informales fueron los más golpeados ya que sus ingresos dependían en gran parte del día a día, pero la evolución de los ocupados según posición ocupacional demuestra que a medida que se han levantado las medidas de cuarentena o restricción a la movilidad, los informales han podido retomar sus actividades con mayor facilidad que los empleados particulares.2

Acorde a los establecido en el "Informe: balance 2020, perspectivas 2020" presentado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI: "en Colombia "el 2020 fue un año de recesión económica. La economía mundial caerá a una tasa del -4.4%, se esperaba un crecimiento del 3.4%. A pesar de que todos los países se vieron afectados, el deterioro económico ha presentado un comportamiento heterogéneo. Las economías avanzadas (-5.8%) muestran signos de una caída más pronunciada que las economías en desarrollo (-3.3%). América Latina hace parte del grupo de economías con mayor impacto, se prevé una caída del -8.1% para el 2020. En Colombia, la tasa de crecimiento económico se ha comportado en la misma línea, se espera que el año cierre con una tasa alrededor del -8%. A diferencia de otros países, Colombia está viviendo por primera vez en su historia reciente una recesión económica, en estos somos totalmente novatos, quienes ya lo han vivido nos llevan gran ventaja. El 2021 se espera sea un año de recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, con una mayor operación de los distintos sectores económicos a la registrada en 2020. Para la economía mundial, se estima un crecimiento de 5,2% en tanto que para América Latina la recuperación parece ser más moderada y se prevé una tasa de 3,2%. Para Colombia estimamos estar en el rango alto con una tasa alrededor del 5%. La crisis y su recuperación no han sido homogéneas en términos sectoriales. Como regla general, los más golpeados han sido los sectores que enfrentan mayores restricciones de operación

y, por tanto, un choque inducido de demanda debido a las restricciones de movilidad y posteriormente uno de oferta por la pérdida de viabilidad. Uno de los más dramáticos ejemplos es el de las actividades de entretenimiento, culturales, artísticas, turismo, restaurantes."

De otro lado, entre los aspectos positivos encontramos que Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región. Tenemos oportunidades en agroindustria, crecimiento verde, transformación digital, infraestructura y logística y encadenamientos, entre otros. Lo importante es generar las condiciones para que estas oportunidades se conviertan en realidades. En lo macroeconómico, nuestros indicadores están en los niveles internacionales: la inflación ligeramente por encima del 4% y el próximo año posiblemente estará en el rango meta del 2.

http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf

Banco de la República; los intereses se han moderado y la volatilidad de la tasa de cambio se ha reducido. En este difícil contexto, Colombia, luego de un primer semestre donde la economía apenas creció 1.2%, se logró una tasa del 2% para el tercer trimestre. Sin embargo, este resultado fue inferior a lo esperado y no cumplió las expectativas de los agentes económicos. En estas condiciones esperamos un crecimiento para el año completo del 1.7%. A pesar de estas dificultades, Colombia termina el 2017 con algunos indicadores que reflejan la solidez de esta economía: mantuvimos una tasa de desempleo de un dígito; logramos estabilizar el entorno macroeconómico; disminuimos el déficit en cuenta corriente de más de 6% en 2015 a cerca de 3,5% al finalizar el 2017; y se redujo ligeramente el déficit fiscal. Todo esto se ha reflejado en la percepción que las calificadoras de riesgo tienen del país y es por ello que conservamos el grado de inversión.

Un tema que es obligatorio traer a colación, son los efectos de la pandemia en el mercado laboral por grupos poblacionales donde se ve un efecto mucho más marcado en los jóvenes y en las mujeres. Estas últimas se han visto afectadas de manera importante ampliando la brecha de género que existe en el empleo en Colombia. Si bien, antes de la pandemia la tasa de desempleo del género femenino era más alta que la de los hombres, el Covid-19 acentúo esta tendencia notablemente. Las causas de esta situación se deben abordar de manera holística ya que múltiples factores inciden. Para mencionar las cifras más actualizadas, en octubre de 2020, según género, la reducción de la población ocupada se dio en mayor proporción en las mujeres que en los hombres. Mientras para el género femenino se dio una reducción en la población ocupada de -1.189.000 mujeres, en el género masculino fueron -350.000 individuos.

Enero – Septiembre

MERCADO LABORAL SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL PROMEDIO ENERO - SEPTIEMBRE (MILES)				
	2019	2020	Variación	
			Número	%
Ocupados Total Nacional (miles)	22.111	19.347	-2.764	-12,5
Empleado particular	8.858	7.501	-1.357	-15,3
Empleado del gobierno	842	806	-36	-4,3
Patrón o empleador	813	636	-176	-21,7
Subtotal	10.513	8.944	-1.569	-14,9
Empleado doméstico	688	500	-189	-27,4
Jornalero o Peón	760	757	-3	-0,4
Subtotal	1.449	1.257	-192	-13,2
Cuenta propia	9.331	8.450	-881	-9,4
Trab familiar sin remuneración	706	610	-96	-13,5
Trabaj. familiar sin remuneración otras cias.	97	78	-19	-19,6
Subtotal	10.135	9.139	-996	-9,8

Se podría decir que por cada 2 hombres que salieron de la población ocupada, salieron 7 mujeres de la población ocupada. Esta situación ha puesto una gran presión sobre las brechas de género, donde el deterioro de Un tema que es obligatorio traer a colación, son los efectos de la pandemia en el mercado laboral por grupos poblacionales donde se ve un efecto mucho más marcado en los jóvenes y en las mujeres. Estas últimas se han visto afectadas de manera importante ampliando la brecha de género que existe en el empleo en Colombia. Si bien, antes de la pandemia la tasa de desempleo del género femenino era más alta que la de los hombres, el Covid-19 acentúo esta tendencia notablemente. Las causas de esta situación se deben abordar de manera holística ya que múltiples factores inciden. Para mencionar las cifras más actualizadas, en octubre de 2020, según género, la reducción de la población ocupada se dio en mayor proporción en las mujeres que en los hombres.

Mientras para el género femenino se dio una reducción en la población ocupada de -1.189.000 mujeres, en el género masculino fueron -350.000 individuos. Se podría decir que por cada 2 hombres que salieron de la población ocupada, salieron 7 mujeres de la población ocupada. Esta situación ha puesto una gran presión sobre las brechas de género, donde el deterioro del mercado laboral se presenta con gran fuerza sobre las mujeres como lo explica el siguiente cuadro:

Evolución de los ocupados según género				
	Variación anual de los ocupados (%)		Contribución a la variación anual total de los ocupados (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Enero	-0,3	-0,8	36,2	64,8
Febrero	1,4	-2,7		
Marzo	-5,6	-9,4	45,6	54,5
Abril	-21,2	-29,2	50,5	49,5
Mayo	-18,1	-27,8	47,6	52,4
Junio	14,8	-24,7	45,7	54,3
Julio	-12,4	-27,7	38,5	61,5
Agosto	-7,2	-16,4	38,7	61,3
Septiembre	-4,8	-14,7	31,4	68,6
Octubre	-2,7	-12,4	22,8	77,3

Fuente: DANE **Elaboración** ANDI

Si analizamos la salida de mujeres de la ocupación encontramos que esta sigue siendo muy alta en comparación con la que se da en los hombres y, por lo tanto, su contribución a la salida de individuos de la ocupación ha venido aumentando considerablemente. Pasaron de contribuir con el 49,47% de la caída de ocupados en abril, a contribuir con el 77,31% de la caída de esta categoría en el mes de octubre. En la misma dirección, la brecha en las tasas de desempleo según género en octubre de 2019 era de 4,7 puntos porcentuales, mientras que para octubre de 2020

1.2 Aspectos Técnicos

A. Encuestas de consumo cultural

La encuesta se desarrolla con una periodicidad bienal y recoge datos sobre las prácticas de las personas relacionadas con el consumo de bienes y servicios culturales ofertados por el sector cultural. Tiene una cobertura a nivel nacional de las cabeceras municipales y cuenta con representatividad geográfica para seis regiones Bogotá, Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Amazonía/Orinoquía. Las principales variables que incluye la encuesta son: asistencia a presentaciones y espectáculos culturales, asistencia espacios culturales y asistencia a cine; lectura impresa y digital de libros, revistas y periódicos; lectura de Blogs, foros, páginas Web y correos electrónicos; consumo de audiovisuales como videos, televisión, radio y música grabada; realización de prácticas culturales y asistencia a talleres en áreas artísticas y culturales.

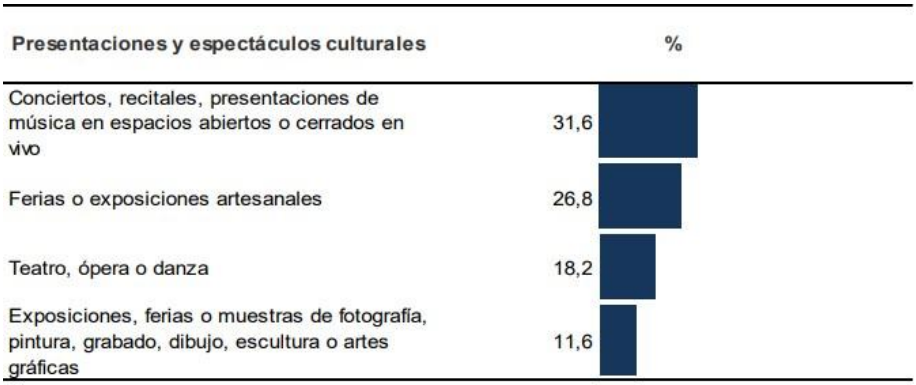
Para el año 2017 la presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo (31,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (26,8%), teatro, ópera o danza (18,2%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (11,6%).

La actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (32,2%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (28,8%), parques temáticos o de diversiones (24,3%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (17,6%).

(i) Asistencia a presentaciones y espectáculos culturales

La presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo (31,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (26,8%), teatro, ópera o danza (18,2%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (11,6%).

Gráfico 3. Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a presentaciones y espectáculos culturales Cabeceras municipales 2017.



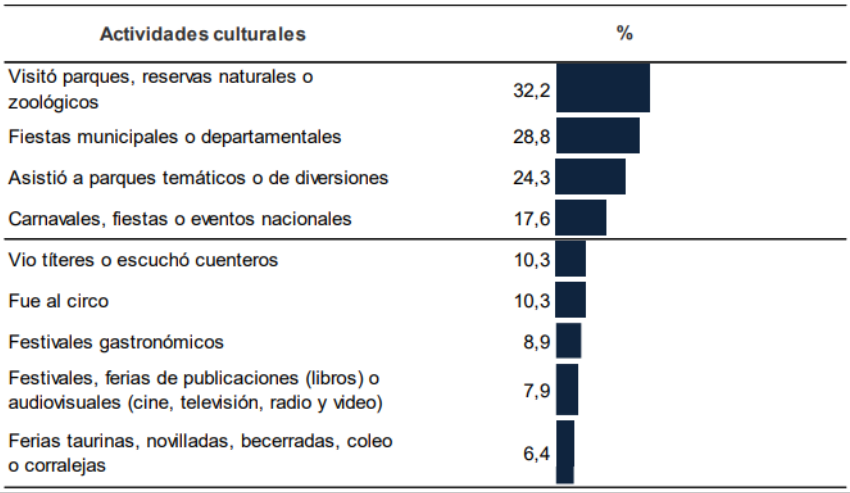
Fuente: DANE, ECC.
Población de referencia: total de personas de 12 años y más (30.623 miles).
Nota: Los porcentajes del gráfico no suman 100% porque son respuestas incluyentes.

Fuente: DANE, ECC.

Población de referencia: total de personas de 12 años y más (30.623 miles). Nota: Los porcentajes del gráfico no suman 100% porque son respuestas incluyentes.

La actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (32,2%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (28,8%), parques temáticos o de diversiones (24,3%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (17,6%). (Gráfico 3)

Gráfico 4. Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a actividades culturales Cabeceras municipales 2017

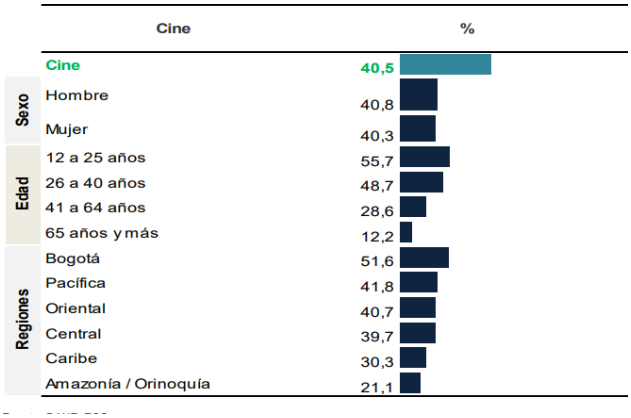


(ii) Asistencia a cine

El 40,5% de las personas de 12 años y más asistieron a cine, entre los hombres asistieron el 40,8% y entre las mujeres el 40,3%. Al observar la asistencia a cine por rangos de edad, el mayor porcentaje de asistencia corresponde a la población de 12 a 25 años (55,7%), seguida por el grupo de 26 a 40 años (48,7%) y las personas de 41 a 64 años (28,6%). Las personas de 65 años y más fueron las que menos reportaron asistencia a cine (12,2%).

En cuanto a la asistencia a cine de las personas de 12 años y más por regiones, Bogotá presentó el mayor porcentaje (51,6%), seguida por la de la región Pacífica (41,8%), Oriental (40,7%), Central (39,7%), Caribe (30,3%) y Amazonía/Orinoquía (21,1%).

Gráfico 5. Porcentaje de personas de 12 años y más que asistieron a cine Cabeceras municipales 2017



Fuente: DANE, ECC. Población de referencia: total de personas de 12 años y más (30.623 miles).

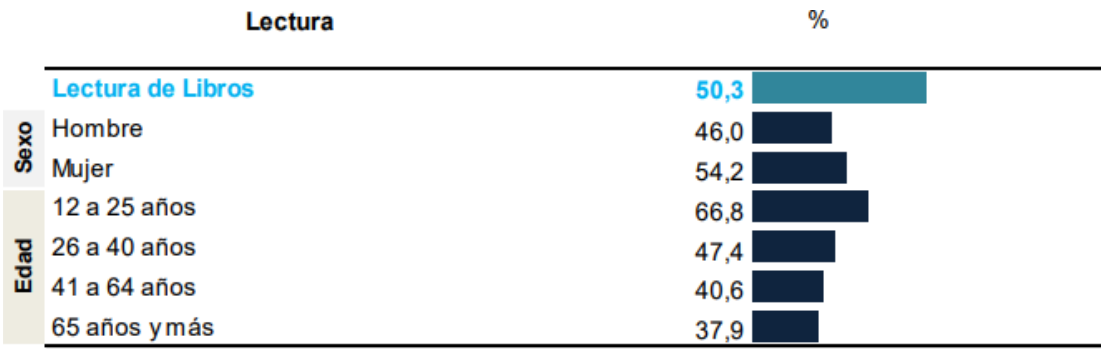
(iii) Lectura

Lectura de libros Del total de la población de 12 años y más que afirmó saber leer y escribir, el 50,3% leyó libros durante el año 2017. De las mujeres de 12 años y más que saben leer y escribir el 54,2% leyó, mientras que el 46,0% de los hombres realizó este tipo de lectura.

En la lectura de libros por rangos de edad se observa que los mayores porcentajes de lectura los presentan las personas de 12 a 25 años y 26 a 40 años con 66,8% y 47,4%, respectivamente. Los porcentajes más bajos se registraron en los rangos entre 41 a 64 años (40,6%) y 65 años y más (37,9%).

Gráfico 6. Porcentaje de personas de 12 años y más que leyeron libros Cabeceras municipales

2017



Población de referencia: total de personas de 12 años y más que saben leer y escribir (29.543 miles). Corresponde a las personas que respondieron con un sí a la pregunta

¿Sabe leer y escribir?

El promedio de libros leídos por parte de las personas de 12 años y más que saben leer y escribir y leyeron libros durante el año 2017 (población lectora), corresponde a 4,2 libros.

Tabla 3. Promedio de libros leídos por las personas de 5 años y más Cabeceras municipales 2017

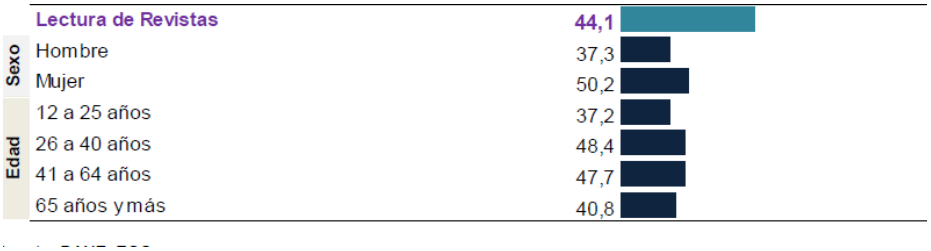
	Número de Personas	Cantidad de libros leídos	Promedio de libros leídos por persona
5 años y más que leyeron libros	18.473	75.363	4,1
12 años y más que afirmaron saber leer y escribir y que leyeron libros	14.855	61.654	4,2

Fuente: DANE, ECC.

Lectura de revistas

El 44,1% de las personas de 12 años y más que saben leer y escribir, leyó revistas. Por rangos de edad se observa que son las personas de 26 a 40 años quienes más realizan este tipo de lectura con un 48,4%, seguida por el rango de 41 a 64 años (47,7%) y el de 65 años y más (40,8%). Los que menos leen revistas son las personas de 12 a 25 años (37,2%).

Gráfico 7. Porcentaje de personas de 12 años y más que leyeron revistas Cabeceras municipales 2017



Fuente: DANE, ECC.

Población de referencia: total de personas de 12 años y más que saben leer y escribir (29.543 miles). Corresponde a las personas que respondieron con un sí a la pregunta

¿Sabe leer y escribir?

(iv) **Asistencia a espacios culturales**

Las personas de 12 años y más asistieron en un mayor porcentaje a las bibliotecas (19,7%), seguidas por monumentos históricos, sitios arqueológicos, monumentos nacionales o centros históricos (19,1%), museos (11,7%) y las casas de la cultura (10,2%). Los espacios culturales menos visitados fueron los centros culturales (8,8%) y galerías de arte o salas de exposiciones (7,9%).

Gráfico 8. Porcentaje de personas de 12 años y más que fueron a espacios culturales Cabeceras municipales 2017



Fuente: DANE, ECC.

Población de referencia: total de personas de 12 años y más (30.623 miles).

Nota: Los porcentajes del gráfico no suman 100% porque son respuestas incluyentes

B. Marco a nivel cultural que respalda la ejecución de los festivales y manifestaciones culturales

(i) Nacional

A nivel Nacional se desarrollan una serie de eventos y espectáculos públicos que generan asistencia a nivel nacional e internacional, como espacios de integración familiar y disfrute de nuestra cultura. Dentro de los más representativos se encuentran:

a) Feria de Manizales
b) Feria de Cali
c) Carnaval de Blancos y negros
d) Carnaval de barranquilla
e) Festival Internacional de cine
f) Festival Iberoamericano de teatro
g) Festival de la leyenda vallenata
h) Feria de flores
i) Torneo internacional el Joropo
j) Otros

(ii) Departamental

Dentro del ámbito departamental se encuentra el festival de la cultura que se realiza anualmente, en el cual se presentan exposiciones, muestras de cine, obras de teatro y conciertos musicales.

(iii) Municipal

En el Municipio de Somondoco se desarrollan anualmente:

a) Festividades culturales y deportivas en el mes de enero
b) Dia de la mujer
c) Día de las victimas
d) Juegos campesinos
e) Dia del niño
f) Día del campesino
g) Fiestas del Santo Cristo de Somondoco
h) Cumpleaños del municipio
i) Agenda cultural

j) Aguinaldo

C. Identificación del bien o servicio a contratar

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, el presente proceso de selección se clasifica de la siguiente manera:

Tabla 4. Clasificación UNSPSC

NIVEL	CODIGO UNSPSC	NOMBRE
SEGMENTO	93000000	Servicios Políticos y de asuntos cívicos
FAMILIA	93140000	Servicios Comunitarios y sociales
CLASE	93141700	Cultura
PRODUCTO	93141701	Organizaciones de eventos culturales

NIVEL	CODIGO UNSPSC	NOMBRE
SEGMENTO	90000000	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento.
FAMILIA	90100000	Restaurante y catering
CLASE	90101600	Servicio de banquetes y catering
PRODUCTO	90101603	Servicio de catering

1.3 Aspectos regulatorios

A. De la cultura

La Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura en el Artículo 1º, numeral 3° establece que "*El estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento por la diversidad y variedad cultural de la nación "numeral* 12: *"El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal"*. Numeral 13: "*El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creado, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades…".*

A. Tributarios

El Municipio de Somondoco procede a informar, que además de los gastos en los que debe incurrir la ESAL para su legalización y su ejecución, debe tener en cuenta que los costos tributarios municipales.

B. Del proceso de selección DECRETO 092 DE 2017

Artículo 2. *Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.* Las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del Artículo 355 de la Constitución Política y del presente decreto, siempre que el Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones:

a) Que el objeto del contrato corresponda directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, de acuerdo con el nivel de Entidad Estatal con los cuales esta busque exclusivamente promover los derechos de las personas en situación debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de minorías, el derecho a la educación, derecho a paz, manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y promoción de la diversidad étnica colombiana.

El Decreto 092 de 2017, hace referencia a la correspondencia directa entre el objeto del contrato y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. El objeto debe tener una conexión expresa y clara con el programa previsto en el plan de desarrollo. Si esta condición no se cumple el Proceso de Contratación no debe adelantarse en el marco del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017.

Dentro del Plan de Desarrollo se identifican los siguientes factores:

PROGRAMA	OBJETIVO
Que se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2020-2023 denominado "SOMONDOCO NOS UNE", en su dimensión estratégica 1: "Somondoco nos une", con una gestión social eficiente y eficaz, sector Cultura 3.1.5.1 PROGRAMA: Somondoco nos une, en rescate de nuestras tradiciones Culturales y su objetivo producto Fortalecer y/o apoyar las fiestas tradicionales del municipio.	Que se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2020-2023 denominado "SOMONDOCO NOS UNE", en su dimensión estratégica 1: "Somondoco nos une", con una gestión social eficiente y eficaz, sector Cultura 3.1.5.1 PROGRAMA: Somondoco nos une, en rescate de nuestras tradiciones Culturales y su objetivo producto Fortalecer y/o apoyar las fiestas tradicionales del municipio. Que el presente proceso se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo "SOMONDOCO NOS UNE 2020-2023" el cual en su estructura contiene: línea estratégica "Somondoco nos une", con una gestión social eficiente y eficaz Sector: Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, 3.1.4.1 PROGRAMA: Somondoco nos une, en deporte recreativo y competitivo y su objetivo producto realizar eventos recreativos, deportivos y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio. Así mismo, se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo "SOMONDOCO NOS UNE 2020-2023" el cual en su estructura contiene: línea estratégica "Somondoco nos une", con una gestión social eficiente y eficaz Sector: Agropecuario implementar y/o fortalecer los mercados campesinos y ferias agropecuarias en el municipio.

a) No hay una relación conmutativa entre las partes ni instrucciones precisas que indican la forma como el contratista debe cumplir con el objeto del contrato.

b) No hay oferta en el mercado distinta a la de las entidades privadas sin ánimo de lucro o hay oferta, pero genera mayor valor contratar con la entidad sin ánimo de lucro.

Artículo 4. **Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad**. La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal

deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que se requiere desarrollar es ofrecido por más de una entidad sin ánimo de lucro.

En el proceso competitivo la entidad estatal deberá cumplir las siguientes fases (i) definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas; (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad; y (iii) evaluación de acuerdo con los criterios definidos para el efecto.

Las entidades Estatales no están obligadas a adelantar el proceso competitivo previsto en este artículo cuando el objeto del Proceso de Contratación corresponde a actividades artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, que solo pueden desarrollar determinadas personas naturales o jurídicas, condición que debe justificarse en los estudios y documentos previos.

Artículo 6. *Prohibiciones, inhabilidades* e *incompatibilidades. Las* prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, y en las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, o en cualquier otra norma especial, son aplicables a la contratación a la que hace referencia el decreto 092 de 2017.

Aplicación de los principios de la contratación estatal. La contratación a la que hace referencia el decreto 092 de 2017 está sujeta a los principios la contratación estatal y a las normas presupuestales aplicables. En consecuencia, las normas relativas a la publicidad son de obligatorio cumplimiento. Por lo cual, la actividad contractual y los Documentos del Proceso de qué trata presente decreto deberán ser objeto de Publicación en Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Adicionalmente, la entidad privada sin ánimo de lucro contratista deberá entregar a la Entidad Estatal y ésta publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrato y la información de pagos.

Artículo 8. *Aplicación de normas generales del sistema de contratación pública*. La contratación a la que hace referencia el presente decreto está sujeta a las normas generales aplicables a la contratación pública excepto en lo reglamentado en el presente decreto.

Artículo 10. *Exclusión del Registro Único de Proponentes (RUP)*. *Las* Entidades estatales no requerirán la inscripción de las entidades privadas sin ánimo de lucro en el RUP para la contratación a la que hace referencia el presente decreto.

El Articulo 355 – Constitución Política de Colombia establece: El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el estudio del sector el Municipio de Somondoco analizó los Procesos de Contratación celebrados por las Entidades Estatales.

Con la expedición del Decreto 092 de 2017 las Entidades Territoriales seleccionaron la contratación en SECOP II para realizar procesos competitivos con Entidades sin ánimo de lucro en el marco del Artículo 355 de la Constitución Política observando que en la modalidad de régimen especial con ofertas se publicaron durante el segundo semestre de 2020 alrededor de 2650 procesos en el marco de objetos relacionados con fortalecimiento de la cultura.

A. Histórico de la entidad territorial

Tabla 6. Demanda del Municipio de Somondoco en referencia a actividades culturales

ENTIDAD	NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE SOMONDOCO	PROCESO DE CONTRATACIÓ N No. PC-MS-RE-ESAL-003-2020.	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA ORGANIZAR, PROGRAMAR, EJECUTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DENTRO DEL MARCO DE LA EXALTACION AL CAMPESINO A SOMONDOCANO, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA SERVICIOS DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES PRODUCTOS HOMOLOGADOS DEL KIT TERRITORIAL PRODUCTO 64 CELEBRACION DEL CELEBRAR EL DIA DEL DIA DEL CAMPESINO SOMONDOCANOA, DEL PLAN DE DESARROLLO SOMONDOCO NOS UNE 20202023.	$53.999.910

Fuente: SECOP II

B. Histórico en otras entidades

El desarrollo de actividades culturales ha sido contratado con entidades a nivel nacional con el fin de realizar todas aquellas actividades que representen un impulso y ejecución real de proyectos y eventos de acceso cultural de toda la población del territorio. Las entidades territoriales han optado por celebrar convenios con entidades sin ánimo de lucro ya que con las mismas se realiza un beneficio en pro de la comunidad. Desde la expedición del decreto 092 de 2016, se observa la contratación de entidades sin ánimo de lucro en el SECOP II, por lo que a continuación se detallan los procesos relacionados con la contratación de atención integral en el último trimestre publicados en SECOP II.

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
BOYACÁ - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUTATENZA BOYACA	MST-SA-009-2022.	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y DEMÁS FESTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO DE SUTATENZA- BOYACÁ	$169.612.500
BOYACÁ – ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIVOR	MCH-SA-MC-007-2022.	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL XV FESTIVAL MINERO, AGUINALDO NAVIDEÑO Y FIN DE AÑO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CHIVOR	$167.500.000
BOYACÁ – ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALMEIDA.	ALM-PC-CA-003-2021	UNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONOMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA, AGROPECUARIA E INSTITUCI	92.000.000 COP
BOYACÁ – ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOTAVITA	SA–MM–014-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL DE LOS EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, FOLCLÓRICOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DEL AGUINALDO NAVIDEÑO Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACA.	$ 215.933.600,00 COP

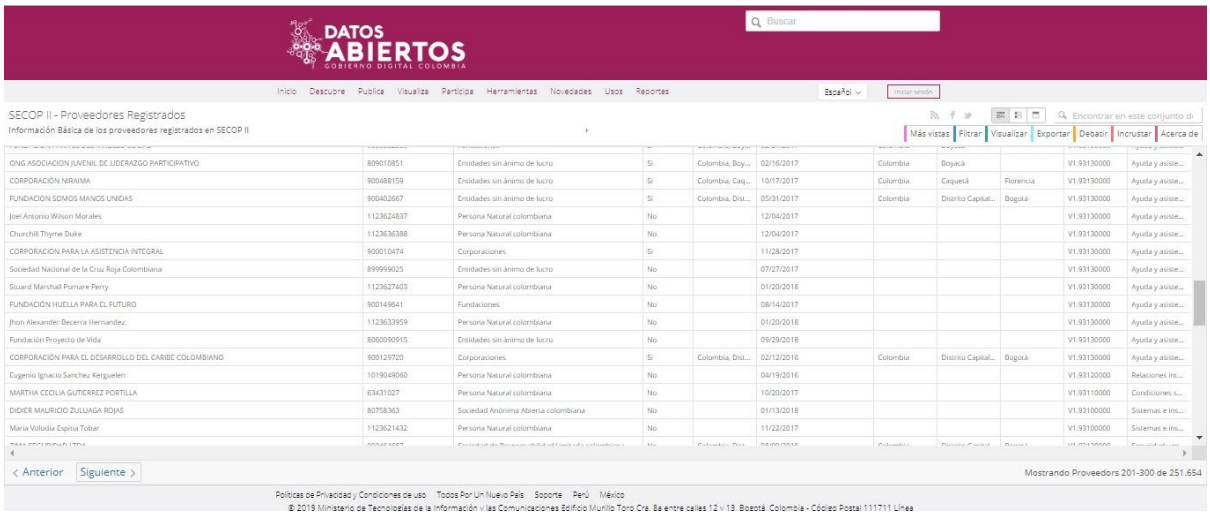
Fuente: SECOP I y II

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Actualmente los Proveedores que hacen parte de la promoción de procesos culturales en el país difieren sustancialmente entre sí, los Proveedores van desde organizaciones sin ánimo de lucro hasta empresas nacionales pequeñas y medianas y cooperativas; hay distintas bolsas de recursos; en ocasiones las gobernaciones y alcaldías aúnan esfuerzos y recursos y en otras no.

Finalmente, la información de proveedores reportada en el SECOP II permite identificar que, a nivel nacional, el desarrollo de procesos culturales en las entidades estatales es atendido en la mayoría de los casos por **organizaciones sin ánimo de lucro**

Figura. Consulta base de datos SECOP II



3 https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Proveedores-Registrados/qmzu-gj57/data

En el SECOP II No obstante, no fue posible obtener una muestra significativa de la información relevante de estas organizaciones, pero el Municipio de Somondoco, identifico organizaciones sin ánimo de lucro como se detalla a continuación

Tabla. Oferta bases de datos a NIVEL NACIONAL.

Consultadas las bases de datos a NIVEL NACIONAL se encuentran matriculadas según organización jurídica las siguientes entidades: ASOCIACIÓN ARGOS, FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA", CORPORACIÓN AMBIENTAL H2O, CORPORACIÓN LOS YARUMOS, FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO, FUNDACIÓN CHIRIGUA, FUNDACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL "FUDI", FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TERRITORIAL ADMINISTRATIVO Y

CULTURAL DE COLOMBIA “FUNDECAN”, ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DE RISARALDA “ASTEAGRO”, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD ”FAMIC”, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACIÓN “FUDEPO”, FUNDACIÓN BIENESTAR COMUNITARIO “FUNBICO”, FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL “FUNCRESOL”, FUNDACIÓN SEMILLA “FUNSEMILLA”, FUNDACIÓN CRECCULDEP, FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL “FUNDAR”, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL "FUPADESO"; FUNDACIÓN PARA UNA VIDA DIGNA RENACER; FUNDACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "FUNDARED"; FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA. "FUNDIGS, ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MÁRQUEZ "ASOCOMAR"; FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FUNDAR; FUNDACIÓN JUVENTUD, VIDA Y BIENESTAR "FUNVIDAB"; FUNDACIÓN COLOMBIA EMPRENDE VI; CORPORACIÓN DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO Y HUMANO PALUWALA; FUNDACIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL "ESPERANZA DE VIDA" FUNDEVIDA; FUNDACIÓN ALIMENTANDO UNA NUEVA ESPERANZA; ONG FUNDACIÓN SOCIO ECOLÓGICA PLANETA VIVO; FUNDACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "FUNDARED"; FUNDACIÓN CONSTRUYENDO DÍAS DIFÍCILES; ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR SAN MIGUEL DE CUBARA; C&S PANAMERICANA S.A.S.; FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS; FUNDACIÓN LA ESPIRAL DE SERVICIO O.N.G.; LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL SECTOR GUAYATA; FUNDACIÓN ONG ALIMENTACIÓN RESPONSABLE PARA LA EDUCACION Y SALUD DE COLOMBIA; CORPORACIÓN RETORNO CORPORETORNO; ASOCIACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y POBLACIÓN VULNERABLE DE QUIPAMA; FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA"; LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL Y DE PROYECTOS COMUNITARIO "FODIPROC"; CORPORACIÓN FUTURO EN PAZ; ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PACHAVITA ASOPROVITA; ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE PAEZ; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PANQUEBA; FUNDACIÓN ALIANZA FUTURO ASL; ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA ANTONIO NARIÑO DE SAN EDUARDO BOYACÁ; FUNDACIÓN PALANTE FUNDACIÓN CONSTRUYENDO UNA NUEVA VIDA "CONSTRUVIDA"; ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA IETJGC DEL MUNICIPIO DE TENZA BOYACA ASOPADRES TENZA "ASOPADRESTENZA”.

IV. ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN, LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL INTERCAMBIO CULTURAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO - BOYACA, VIGENCIA 2023"				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023				
II TRAVESÍA CICLÍSTICA SOMONDOCANA				
1	Logística para la travesía ciclística saliendo desde el parque principal de Somondoco hacia la vereda San Antonio - sitio la resevera continua hacia el sitio llamado El pino, continua al alto de Cucuavaca sitio la Y, con descenso a la Escuela de Cucuava, continua por la vereda Resguardo bajando hacia el sitio llamado Alto de cabras, siguiendo por la vía hacia Sabanetas posteriormente desciende hacia El portachuelo con ascenso por la vereda Richa y Zarzal llegando a la enramada comunal pasando por el restaurante Los Lagos y finalizando en el parque principal de Somondoco. Incluye señalización por todo el recorrido, demarcación zonas de difícil tránsito , ubicación puntos de hidratación y entrega de refrigerio.	1	$ 2.062.000	$ 2.062.000
2	Entrega de jersey a los participantes de la travesía ciclística. Material: Poliéster y tela microperforada. Diseño e impresión: Alusivo al evento y logo de la Entidad acordado con el supervisor. Talla . S hasta XL.	130	$ 130.000	$ 16.900.000
3	Entrega de refrigerio a los participantes de la travesía ciclística consistente en: Sándwich, compuesto por pan tajado, tomate, lechuga, queso, mortadela y salsas. Peso 300 gr.Jugo natural de 330 ml.	130	$ 7.600	$ 988.000
4	Entrega de complemento tipo almuerzo consistente en un tamal a los participantes de la travesía ciclística. Jugo natural de 330 ml.	130	$ 10.000	$ 1.300.000
5	Medallas. Material. Oro plástico, diseño acordado con la entidad. Medidas. Diámetro 4 mm. Color. acordado con la entidad.	100	$ 17.500	$ 1.750.000
6	Garantizar sonido en el parque principal integrado por: Mínimo 6 Módulos Activos line Array activos para generar una potencia de 10.000 Watts , 4 bajos dobles de 18´ 3000 Watts c/u, Mixer o consola Digital de 32 canales mínimo. Puente Truss de mínimo 8 mts de larga x 5 de alta para montaje de sonido e iluminación. 4 monitores de piso de una potencia mínima de 1000 Watts cada uno. 2 Bajos dobles de 18p para Side fill. 2 Dos módulos 800 watts c/u para side fill. Siete micrófonos vocales de alta calidad. 15 micrófonos instrumentales de alta calidad. 4 cajas directas. Cableado balanceado XLR Y cables de línea necesarios para el funcionamiento del escenario. Un Kit para batería de 7 piezas. Circuito de iluminación compuestos por 2 cabezas móviles rompe niebla, 2 cabezas móviles led, 10 luces par led. Parcial de corriente mínimo 40 metros con su distribuidor respectivo. El sistema debe estar capacitado para amplificar cualquier Orquesta de talla nacional y contar	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000

	Con personal logístico 01 Ingeniero de sonido • 01 Operario de iluminación • 01 técnicos de Audio			
SUBTOTAL				**$ 28.000.000**
PRIMERA GRAN VERBENA POPULAR				
1	Pago honorarios orquesta de música tropical integrada por: VOZ 1 SM 58 O BETA – 58, VOZ 2 SM 58 O BETA – 58, VOZ 3 SM 58 O BETA – 58, VOZ 4 SM 58 O BETA – 58, VOZ 5 SM 58 O BETA – 58, VOZ 6 CORO PIANO, DOS TROMPETAS SM 57 O BETA 57, DOS SAXOFONES SM 58 O BETA 57, GUIRO AKG 451 – SM 81, CONGA – HI SM 57 – BETA 57, CONGA LOW SM 57 – BETA 57, BONGO SM 57 , TAMBORA SM 57 O, BETA 57, TIMBAL – HI SM 57, TIMBAL – LOW SM 57, O.H. TIMBAL SM 57 BETA 57, SNARE SM 57 BETA 57, CHARLES AKG 451 O BETA 57, TON AIRE SM 58 , TON PISO SM 58, SM 91 O SM 58, ACORDEON SM 57 – BETA 57, ACORDEON BAJOS SM 58, PIANO LINEBAJO LINE, 2 PLANTAS, 1 PLANTA DE PIANO, 1 PLANTA DE BAJO, 2 COMPRESORES PARA BAJO Y BOMBO. UNA CAMARA DE EFECTOS PARA VOCES UNA CAMARA DE EFECTOS PARA PITOS CONSOLA 32 X 8 X 8 MONITOR PARA TROMPETAS MONITOR PARA SAXOS MONITOR PARA PERCUSION 2 MONITORES SEYFILL 3 MONITORES PARA VOCES MONITOREO TATAL DE 5.000 W PARA LA ORQUESTA (TARIMA) Con una duración en escenario de 2 horas, 30 minutos presentación artística en el polideportivo principal de Somondoco.	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000
2	Pago honorarios DJ Mario Andreti	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
3	Pago honorarios grupo norteño integrado por: 1). KICK IN BETA 9A. 2). SN UP SM 57, 3). SN DOWN Beyerdynamic TG D35 / e 604. 4). HH e 614 / Sm 81. 5). T I Beyerdynamic TG D35 / e 604. 6) T II Beyerdynamic TG D35 / e 604. 7) T III Beyerdynamic TG D35 / e 604. 8). OH R e 614 / Sm 81. 9). OH R e 614 / Sm 81. 10) CONGA L Sennheiser MD 421.11). CONGA R Sennheiser MD 421. 12) TOYS e 614 / Sm 81. 13). BASS SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT. 14) KEY L D.I. 15) KEY R D.I.16) QUINTO SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT.17). QUINTO JAVIER SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT.18). SAXO SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT.19) ACORDEON SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT. 20) VOZ SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT.21) VOZ JHON SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT. 22) VOZ GERMAN SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT KSM 9. 23) SPERE SENNHEISER G4 / SHURE AXIENT KSM 9.24). TALK BACK SM 58. Con una duración en escenario de 2 horas, 30 minutos presentación artística en el polideportivo principal de Somondoco.	1	$ 17.000.000	$ 17.000.000
SUBTOTAL				**$ 37.000.000**
DOMINGO 8 DE ENERO DE 2023				

1	Pago honorarios artista de música popular compuesto por: piano linea plug ac 110v, acordeón batería, bajo eléctrico ,shure 57a, acustica,canon, requinto 1 plug, requinto 2 plug ac 110v, cuatro plug trompeta 1 shure 57a trompeta 2 shure57a coros, 2 shure 58a, piano linea plug ac110v ,acordeón batería bajo eléctrico shure 57a acústica canon. Con duración en el escenario de 1:30 horas.	1	$ 35.000.000	**$ 35.000.000**
FESTIVAL DE MARIACHIS				
1	Pago grupo de mariachi compuesto por BATERÍA (Kick Shure Beta 52 .2 Snare T Sm57,3 Snare B Sm57,4 HH Sm81,5 Tom,1 Beta 56 A,6 Tom 2 Beta 56 A ,7 Tom 3 Beta 56 A ,8 OH L KSM 32 ,9 OH R KSM 32; 10 ARMONÍA Guitarra 1 DI Inalámbrico, 11 Guitarra 2 , hure Sm81 , 12 Vihuela AKG C411 , 13 Guitarrón AKG C411 , 14 Acordeón Beta 98 H Clip On. 15 VIENTOS Trompeta 1 Sm57 Cable / Boom, 16 Trompeta 2 Sm57 Cable / Boom. 17 CUERDAS Violín 1 Beta 98 H Clip On, 18 Violín 2 Beta 98 H Clip On, 19 Violín 3 Beta 98 H Clip On, 20 Violín 4 Beta 98 H Clip On. 21 COROS Coro 1 Shure Beta 58 , inalámbrico, 22 Coro 2 Shure Beta 58 Inalámbrico, 23 Coro 3 Shure Beta 58 Inalámbrico. 24 VOZ LÍDER Lead Shure Beta 58 Inalámbrico25 TECH Técnico Sm 58 Switch.	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
2	Pago grupo de mariachis compuesto por Violín 1 SM 81/SM57 Boom, Violín 2 SM 81/SM57 Boom, Violín 3 SM 81/SM57 Boom, Violín 4 SM 81/SM57 Boom, Violín 5 SM 81/SM57 Boom, Violín 6 SM 81/SM57 Boom , Acordeón BETA 57 Boom , Trompeta 1 SM 57 Boom , Trompeta 1 SM 57 Boom , Guitarrón BETA 52 Boom , Vihuela BETA 57 Boom , Guitarra 1 BETA 57 oom , Guitarra 2 CAJA DIRECTA , Coro Guitarrón SM 58 Boom , Coro Vihuela SM 58 Boom, Coro Guitarra 1 SM 58 Boom , Coro Guitarra 2 SM 58 Boom , Vox 1 WIRELESS SM58 Boom , Vox 2 WIRELESS SM58 Boom SPARE WIRELESS SM58.	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
	SUBTOTAL			**$ 9.500.000**
SUBTOTAL				**$ 44.500.000**
SEGUNDA GRAN VERBENA POPULAR				
1	Honorarios grupo de música tropical compuesta por 14 integrantes en tarima: 3 cantantes (mujeres), 2 bailarinas (mujeres); 4 pitos (saxofón alto, saxofón tenor, trompeta 1 y trompeta 2) (hombres); 3 percusiones (congas, batería y 3 percusión (hombres); 2 armonía (Piano y bajo) (hombres). Con una duración de 2 horas y media de actuación musical en el polideportivo principal de Somondoco.	1	$ 12.000.000	$ 12.000.000
2	Pago honorarios Dj	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000

3	Honorarios grupo norteño integrado por: Batería completa -Segunda percusión (Congas, Timbal, bombo y platos) - dos trompetas -tuba -bajo eléctrico -docerola o bajo sexto -guitarra -acordeón -dos voces	1	$ 12.000.000	$ 12.000.000
SUBTOTAL				**$ 26.000.000**
LUNES 09 DE ENERO DE 2023				
FESTIVAL DE DANZA				
1	Entrega de almuerzo a los participantes en el festival de danza compuesto por: sopa nutricional de verduras o cereales, bandeja que incluya proteína de 90 gramos, harina de 30 gramos, verdura por 50 gramos, tubérculo por 40 gramos y cereal por porción de 60 gramos, jugo natural vaso de 12 onzas para los jurados y las agrupaciones concursantes.	120	$ 15.000	$ 1.800.000
2	Entrega de recordatorios a los grupos participantes en el festival de danza consistente en una placa conmemorativa en madera. Medidas: 26 cm de ancho x 18 cm de largo, con diseño alusivo al evento impreso en lienzo grafía a color.	6	$ 50.000	$ 300.000
3	Entrega de refrigerio a los participantes en el festival consistente en: Sándwich, compuesto por pan tajado, tomate, lechuga, queso, mortadela y salsas. Peso 250 gr. Jugo natural, de 330 ml.	120	$ 7.400	$ 888.000
SUBTOTAL				**$ 2.988.000**
UN MAESTRO DE CEREMONIA 7, 8, 9, 10 DE ENERO DE 2023				
1	Pago maestro de ceremonia para la realización de cada uno de los eventos, para la presentación de actividades a realizar en el marco del intercambio cultural en los distintos escenarios.	4	$ 500.000	**$ 2.000.000**
SUBTOTAL				**$ 2.000.000**
ALQUILER SONIDO 7 y 8 DE ENERO 2023				
1	SONIDO INTEGRADO POR: Mínimo 10 Módulos Activos line Array para generar una potencia de 16.000 Watts , 4 bajos dobles de 18´ 3000 Watts c/u, Mixer o consola Digital de 32 canales mínimo. Puente Truss en aluminio certificada de 12 mts de larga x 5 de alta para montaje de sonido e iluminación. 6 monitores de piso activos de una potencia mínima de 1000 Watts cada uno. 2 Bajos dobles de 18p para Side fill. 2 Dos módulos 800 watts c/u para side fill. Siete micrófonos vocales de alta calidad. 15 micrófonos instrumentales de alta calidad. 4 cajas directas. Cableado balanceado XLR Y cables de línea necesarios para el funcionamiento del escenario. Un Kit para batería de 7 piezas. Circuito de iluminación compuestos por 4 cabezas móviles rompe niebla, 4 cabezas móviles led, 16 luces par led.Parcial de corriente	4	$ 2.875.000	$ 11.500.000

	mínimo 25 metros con su distribuidor respectivo. El sistema debe estar capacitado para amplificar cualquier Orquesta de talla nacional y contar Con personal logístico 01 Ingeniero de sonido • 01 Operario de iluminación • 02 técnicos de Audio			
SUBTOTAL				**$ 10.000.000**
BANDA FIESTERA				
	Honorarios banda fiestera integrada por 20 músicos, que interpretara temas de folclor colombiano en cada una de las actividades como lo son: alboradas, desfiles culturales, amenización de juegos pirotécnicos, acompañamiento plaza de eventos culturales.	4	$ 700.000	**$ 2.800.000**
	SUBTOTAL			**$ 2.800.000**
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
1	Pago derechos de autor un SMLMV, y conexos del evento.	1	$ 1.082.000	$ 1.082.000
SUBTOTAL				**$ 1.082.000**
MARTES 10 ENERO DE 2023				
LXIX FERIA EXPOSICIÓN BOVINA				
1	Entrega Suplemento alimenticio para bovinos en forma de purina, con una composición de 12% de proteína, 26% de fibra. Bulto de 40 kg.	28	$ 100.000	$ 2.800.000
2	Entrega Sal mineralizada al 12%, con alto contenido de fósforo, azufre, cobre y microelementos; especial para hatos bovinos de cría, doble propósito. Bulto de 10 kg.	56	$ 60.000	$ 3.360.000
3	Entrega paquete de Mercado abarrotes compuesto de: 1 litro de aceite vegetal, paquete 200 gramos de galletas dulces surtidas, 2 kilos de arroz, 1 libra de chocolate, 1 libra de café, 1 kg de panela, 1 libra de azúcar, 1 libra de lenteja, 1 libra de arveja, 1 libra de frijol, 1 libra de garbanzos, 1 atún de 142 gramos, 1 lata de sardinas de 425 gramos, 1 paquete de spaguetti de 500 gramos, 1 paquete de macarrones de 250 gramos y una libra de harina de maíz.	42	$ 150.000	$ 6.300.000
4	Entrega Baldes aforados de 10 litros.	20	$ 22.500	$ 450.000
5	Entrega metro soga de polipropileno no reciclado de calibre 10 mm.	2.000	$ 3.000	$ 6.000.000
6	Entrega paquete Gallardetes para premiación de LXIX feria exposición bovina martes 10 de enero de 2023, para primero, segundo y tercer puesto.	14	$ 35.000	$ 490.000
7	Pago Servicio juzgamiento feria exposición bovina.	1	$ 600.000	$ 600.000
8	Garantizar sonido durante la realización de la exposición bovina integrado por: Mínimo 6 Módulos Activos line Array activos para generar una potencia de 10.000 Watts , 4 bajos dobles de 18´ 3000 Watts c/u, Mixer o consola Digital de 32 canales mínimo. Puente Truss de minimo 8 mts de larga x 5 de alta para montaje de sonido e iluminación. 4 monitores de piso de una potencia mínima de 1000 Watts cada uno. 2 Bajos dobles de 18p para Side fill. 2 Dos módulos 800 watts c/u para side fill. Siete micrófonos vocales de alta calidad. 15 micrófonos instrumentales de alta calidad. 4 cajas directas. Cableado balanceado XLR Y cables de línea necesarios para el funcionamiento del escenario.	1	$ 3.00.000	$ 3.00.000

	Un Kit para batería de 7 piezas. Circuito de iluminación compuestos por 2 cabezas móviles rompe niebla, 2 cabezas móviles led, 10 luces par led. Parcial de corriente mínimo 40 metros con su distribuidor respectivo. El sistema debe estar capacitado para amplificar cualquier Orquesta de talla nacional y contar Con personal logístico 01 Ingeniero de sonido • 01 Operario de iluminación • 01 técnicos de Audio			
SUBTOTAL				**$ 23.000.000**
GRAN TOTAL				**$ 178.870.000**

El análisis de mercado se soporta con los datos anteriores, por lo cual y en base a la disponibilidad presupuestal, el Municipio de Somondoco establece como presupuesto oficial el valor de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DE PESOS ($ 178.870.000)**.

V. ANALISIS FINANCIERO Postulados a cumplir

A. Índice de Liquidez

La liquidez es aquella medida que refleja la capacidad de pago de las deudas a corto plazo y resulta del análisis de las cuentas corrientes de activos y pasivo. Para fijarlo debe cumplir con el postulado del Manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra eficiente

POSTULADO A CUMPLIR: A nivel Nacional se han realizado procesos de contratación por valores similares al que se pretende contratar, por lo que se sugiere toma el promedio de los resultados encontrados en el SECOP ya que así mismo se aplica el postulado a cumplir

B. Índice de endeudamiento

Este indicador señala la proporción de los activos que están financiados por terceros. Recordemos que los activos de una empresa son financiados o bien por los socios o bien por terceros (proveedores o acreedores) y se determina dividiendo el pasivo total entre el activo total. Para fijarlo debe cumplir con el postulado del Manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra eficiente.

POSTULADO A CUMPLIR: A nivel Nacional se han realizado procesos de contratación por valores similares al que se pretende contratar, por lo que se sugiere toma el promedio de los resultados encontrados en el SECOP ya que así mismo se aplica el postulado a cumplir.

Índice de cobertura de intereses

Este indicador mide el apalancamiento financiero de la empresa y proporciona el grado en que los intereses son absorbidos por los beneficios antes de intereses e impuestos más la amortización. El pago periódico de intereses es una carga fija para la empresa, por lo que se conoce esta proporción evita dificultades. Para fijarlo debe cumplir con el postulado del Manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra eficiente.

POSTULADO A CUMPLIR: A nivel Nacional se han realizado procesos de contratación por valores similares al que se pretende contratar, por lo que se sugiere toma el promedio de los resultados encontrados en el SECOP ya que así mismo se aplica el postulado a cumplir.

CONCLUSIÓN: A nivel Nacional se han realizado procesos de contratación por objetos y valores similares al que se pretende contratar y teniendo en cuenta las disposiciones de Colombia Compra eficiente y en aras de una mayor pluralidad de oferentes se tomaran los índices base utilizados como herramienta en los diferentes procesos dispuestos por esta entidad.

5.2 Análisis de la capacidad de organización de los oferentes

A. Indicador de rentabilidad sobre patrimonio

Para establecerlo se analiza la utilidad operacional/Patrimonio, el cual determina la rentabilidad de patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad en el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

B. Indicador de rentabilidad sobre activos

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

CONCLUSIÓN: En relación con el objeto contractual, el Municipio de Somondoco en la presente vigencia analizó el comportamiento financiero y organizacional consolidado en convocatorias realizadas por otras entidades del estado colombiano basados en la información de empresas directamente relacionadas con el objeto a contratar en el marco de servicios culturales; tomando en consideración que por la naturaleza del objeto y la forma de pago establecida, así como su fuente de financiación, es importante contar con proponentes que tengan un musculo financiero y capacidad organizacional que permitan el cumplimiento del contrato; teniendo en cuenta las disposiciones de Colombia Compra eficiente y en aras de una mayor pluralidad de oferentes se tomaran los índices base utilizados como herramienta en los diferentes procesos dispuestos por esta entidad.

Por lo anterior para el **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN, LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA EN EL MARCO DEL INTERCAMBIO CULTURAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO – BOYACA VIGENCIA 2023**

Se Concluyen los siguientes indicadores.

RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR	
INDICADOR	VALOR
LIQUIDEZ	Mayor o igual a [1,00]
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a [0.70]
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a [0,00] y/o indeterminado
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual a [0,10]
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual a [0,10]

ORIGINAL FIRMADO
ANA HIMELDA ANGARITA ARBARRACIN
Secretaria General y de Gobierno

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Proyectó	*ANA HIMELDA ANGARITA ALBARRACIN*	*Secretaria General y de Gobierno.*	
Revisó	*ANA HIMELDA ANGARITA ALBARRACIN*	*Secretaria General y de Gobierno.*	
Aprobó	*EDISON ROLANDO GAITAN ROA*	*Alcalde Municipal*	